

GREENBLOQ S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En el cantón Santo Domingo de los Colorados, capital de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día de hoy **MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DEL 2016**, en la Oficina Principal de la compañía, ubicada en La Coop. Nueva Santo Domingo, Calle Pablo Neruda y Joaquín Balaguer, siendo las 17h40, se instala LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía GREENBLOQ S. A., bajo la presidencia del Sra. Carolina Alexandra Torres Conforme y el Sr. Antonio Ajlla Pintado, quien actúa como secretario de la Junta. Los señores accionistas han sido convocados mediante publicación en el Diario Colorado del día Sábado 08 de abril del 2015, donde consta la convocatoria especial e individual para a la Ing. Ana Jaramillo, en su calidad de Comisario de la Compañía. Para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos e informes, del ejercicio económico del año 2015.

El Presidente agradece a los señores accionistas por su presencia y solicita al secretario se sirva tomar lista. El secretario toma la lista de acuerdo a la Hoja de asistencia suscrita por los accionistas. Los accionistas presentes en la Junta son:

ASISTENCIA DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES A LA JUNTA GENERAL DE PROYEVIT S.A.		
Miembro	N° Acciones	Capital Suscrito (USD)
JARAMILLO PINTADO FLOR MAGALI	400	\$ 400.00
JARAMILLO PINTADO EDGAR ARNOLDO	300	\$ 300.00
ABATA MURILLO KATHERINE GISSELLE	100	\$ 100.00
TOTAL	800	\$ 800.00
PORCENTAJE		100%

Se deja constancia que el quórum con el que se instala la Junta General es de 100%.

El señor Presidente procede con la lectura del orden del día, y solicita a la Junta dar inicio al tratamiento del orden del día.

1. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, sus anexos e informes, del ejercicio económico del año 2015.

DELIBERACIÓN.- La Sra. Carolina Torres procede con la lectura de los Informes del Gerente General, Comisario del Ejercicio Económico 2015. Una vez concluida la lectura del informe pide el pronunciamiento de los miembros de la Junta sobre el contenido del informe. Al no tener ninguna inquietud por parte de los accionistas se procede con la toma de la votación de acuerdo a lo que estipula el artículo 27 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS; con los siguientes **RESULTADOS.**- 800 votos a favor. Por lo tanto el señor Presidente proclama la siguiente **RESOLUCIÓN.** - El informe del Gerente General e informe del comisario y demás Balances correspondientes al ejercicio económico 2015 ha sido aprobado por mayoría, en todo su contenido. *Señor secretario sírvase adjuntar los informes aprobados por esta junta del ejercicio económico del 2015.*

Siendo las 20h49, el señor Presidente agradece a todos los miembros de la Junta General por su presencia.



Sra. Carolina Alexandra Torres
SECRETARIA



Ing. Edgar Jaramillo Pintado
GERENTE GENERAL